

Cuando el PAN se abstuvo

Alfredo Acle Tomasini©

En estos momentos que se discute el voto nulo, vale recordar las elecciones de 1976 cuando el PAN, por razones internas, no pudo postular a ningún candidato, lo que dejó a López Portillo como el único contendiente por la presidencia de la República. Sin quizá pensarlo, los desacuerdos entre los dirigentes de ese partido evidenciaron con mayor crudeza el grado de cinismo con el que se aceptaba la relación partido – gobierno, y que éste fijara las reglas a su conveniencia, lo que mermaba ante propios y extraños, la legitimidad de los gobiernos y congresos así elegidos.

Un año después se aprobó una de las reformas electorales más importantes que ha tenido este país, lo que inició la transición democrática al abrir el Congreso a todas las corrientes ideológicas y crear las condiciones para el surgimiento y desarrollo de nuevos partidos políticos, particularmente de izquierda.

Ciertamente, no fue el efecto de la abstención del PAN el principal motivo que impulsó dicha reforma, cuya autoría correspondió a Reyes Heróles. Episodios señeros como el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971; la guerrilla urbana y rural durante los setentas y; el surgimiento de sindicatos independientes hacían evidente la necesidad de establecer un nuevo marco político que permitiera conducir y dar a través del Congreso, una salida institucional a un activismo político y a una diversidad ideológica que los viejos métodos ya no podían contener, y si en cambio exacerbar sus expresiones violentas al cobijo de la clandestinidad.

Sobre esos cimientos, la democracia mexicana empezó a desarrollarse como consecuencia, no de actos generosos de gobernantes en turno o de los partidos políticos, sino porque se ha mantenido una terca presión social para avanzar, que se manifiesta en las urnas y se hace presente en infinidad de formas, foros y medios.

El avance democrático del país alcanzó en el 2000 un clímax cuando se puso de manifiesto que las instituciones electorales permitían procesos equitativos y transparentes, y que el fallo de las urnas era creíble y respetado por ganadores y perdedores. Ya no era el dedo presidencial quién determinaría a su sucesor y quién le confeccionaría el Congreso, sino todos tendrían que surgir del voto popular.

Paradójicamente, esté que derrumbó el presidencialismo, creó parte del problema que hoy padecemos, porque dotó a las cúpulas partidistas y a los gobernadores de un poder inesperado, cuyo origen rápidamente se olvida como también las obligaciones que ostentarlo impone. Esto se evidencia en el contenido, la jerarquización y el ritmo con que el que se desahoga la agenda nacional, lo que está condicionado a sus intereses más que a los del pueblo, aunque se le llene la boca invocándolo, como una suerte de bendición que sirve para justificar cualquier cosa.

Parecería que a la denominada clase política – que democrático resulta hablar de clases – la nación se les puso por delante; como si fueran niños de primero de secundaria que lejos de reconocer la responsabilidad que adquieren al desenvolverse en un ambiente menos sujeto a una supervisión estrecha, terminan por abusar de él sin incluso estar dispuestos a reconocer sus faltas y pagar las consecuencias.

Una toma de posesión vergonzosa; la violación a la Ley del Congreso mediante la toma de la tribuna para impedir que en el parlamento –si en el parlamento – el opositor hable y vote; una agenda política desvinculada de la realidad nacional; campañas anodinas donde no se discuten ideas sino bravuconadas y; un IFE cada vez más partidista y menos ciudadano, no evidencian una democracia que crece sino otra que empobrece.

Pero el voto nulo no pretende castigar el pasado sino subir la altura de nuestra exigencia. Es triste pensar que la única opción posible sea escoger al menos malo, porque ello implica entronizar a la mediocridad y mentirnos a nosotros mismos, al no atrevernos a decir que estamos profundamente inconformes con lo que tenemos, y que vemos muy difícil salir adelante, sino revitalizamos nuestra vida democrática y la ponemos en sintonía con nuestra realidad social y política.

La ciudadanía es la suprema fedataria. Los cargos se asumen y juran frente de ella. Pero a diferencia del notario de la esquina, ella decide quiénes los ocupan, y por ende puede hacer el balance entre lo prometido y lo entregado. Para muchos el saldo está en rojo. Esconder nuestra insatisfacción con un voto cualquiera sería una forma de simular la democracia.